

NOTIFICACION POR EDICTO Y PUBLICACION DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- ANTE MI HUGO JULIO CABALLERO LAURA, NOTARIO DE AREQUIPA, CON OFICINA EN CALLE SAN JOSE N° 330 - AREQUIPA, FUE PRESENTE VILMA YOLA MAMANI PARIAPAZA POR DERECHO PROPIO, SOLICITANDO INICIO DE TRÁMITE NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO CALLE PUENTE BOLIVAR NRO 207 SUB LOTE 04, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA; EL PREDIO TIENE UN ÁREA REAL VERIFICADA DE 50.00 M2, DENTRO DE LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: CON SUBLOTE 03 Y PASAJE COMUN, EN UNA LINEA QUEBRADA DE DOS TRAMOS: D-A DE 10.00 ML. POR LA DERECHA: CON PROPIEDAD NRO 203 DE ALEJANDRO CUADROS PAREDES. EN UNA LINEA RECTA C-D DE 5.00 ML POR LA IZQUIERDA: CON PROPIEDAD NRO 209 DE MANUEL PALIZA DEL CARPIO. EN UNA LINEA RECTA A-B DE 5.00 ML. POR EL FONDO: CON SUB LOTE 05 EN UNA LINEA RECTA B-C DE 10.00 ML. EL MISMO QUE NO SE ENCUENTRA INSCRITO, SE EFECTUA LA PRESENTE PUBLICACIÓN PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.- AREQUIPA, 26 DE FEBRERO DE 2025.- HUGO J. CABALLERO LAURA.- NOTARIO DE AREQUIPA.- Colegio de Notarios de Arequipa.- Mat. 021.-